

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Núm. 13.856

TELEFONO NUM. 6  
Apartado de Correos, número 17

Lunes 30 de Diciembre 1929

REDACCION Y TALLERES:  
Berrueta, 1 y 3, pral. y Burgos, 5

Número suelto: 10 cts.

## Aspectos madrileños

### SUGESTION DEL HOMBRE

En la lotería nacional de la literatura, le ha correspondido este año el premio gordo al catedrático del Instituto de Cabra, don Angel Cruz Rueda. La obra premiada, responde al título de "Gestas de España".

El señor Cruz Rueda, más conocido por el seudónimo de "Azorin", se muestra verdaderamente encantado, por que ha ganado el catedrático de Cabra, si se su escuela.

Cuando un señor anónimo, por premio literario de este año, se le ha correspondido el premio nacional, los literatos no andan muy satisfechos.

Nosotros no sabemos bien lo que es un escritor profesional. Pero nos damos cuenta de que el oficio de escritor no es un oficio de oficina.

Si nos ha ocurrido a nosotros. El otro día nos sorprendió en un kiosco la publicación de una novela corta: "Como Castilla".

Yagués García  
OCULISTA  
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1  
Gratuita para los pobres de 4 a 6  
Mayor pral., 64, 1.  
PALENCIA

### El desarrollo de la industria del vidrio en el Canadá

El Canadá es un gran importador de vidrio y utensilios de vidrio, habiendo ascendido las importaciones en 1928 a 9.294.095 dólares, suma bastante más crecida que la del año anterior, que fué solamente de 8.146.698.

Entre las diferentes clases de vidrio importadas figuran 55 millones de pies cuadrados de vidrios blancos para ventanas, valorados en 1.850.000 dólares; vidrio en láminas y planchas, 2.920.000; botellas, con y sin cubiertas de paja, damajuanas, etc., 1.485.000, y utensilios de mesa, de todas clases, dólares 1.042.000.

La producción de vidrio manufacturado está aumentando también considerablemente, habiendo sido la de las distintas fábricas de 13.365.354 dólares.

El Diario Palentino

## NUESTRO REDACTOR EN BERLÍN

### UNA SABIA LECCION

Estos alemanes sorprenden siempre por originalidades prácticas. Tal es la exposición que actualmente se celebra sobre: "Muerte y terror en Yugoslavia" bajo el patronato de la Asociación Balkan Libel.

Esta exposición demuestra, como indica el título, con gráficos, documentos estadísticos y fotografías, la época de terror por que ha pasado la nación citada.

Recorriendo sus salas y analizando las causas que han motivado los asesinatos morales y materiales, se llega a la conclusión, una vez más, de la necesidad de una intervención decisiva y enérgica de la Sociedad de Naciones en los problemas latentes de cada una de estas naciones, a fin de evitar las luchas intestinas, que llegan a destruir un país convirtiéndolo a sus moradores en semillero de odios, no solamente dentro de su patria, sino en el exterior.

No debe existir justificación de ninguna especie, para el desarrollo de estas tragedias.

Los alemanes, saben perfectamente, por propia experiencia, el valor de la vida de un hombre: han tenido ocasión de conocer que una

vida, dedicada exclusivamente a preparar un fin destructor, siempre es causa de la propia destrucción, y por ello desean, más que nadie, llevar al ánimo del mundo, el deseo de paz, y dar a conocer la necesidad en que se encuentran los hombres, de un mutuo respeto, que garantice el esfuerzo que desarrolle, para bien común; esfuerzo que no debe ser empleado en otra actividad que en el provecho para la propia vida, individual y colectiva.

Todo esto, hasta ahora sólo han sido conceptos literarios; exposiciones de elocuentes oradores. No ha pasado de ahí. Pero ellos han juzgado necesaria una demostración viva, de un mal común. Había que descubrir sinceramente todo el horror de los hechos, para procurar una reacción. Los diez años de terror en Yugoslavia, con sus dolorosas estadísticas, ofrecían una ocasión para intentar conseguir este efecto, que, desde luego, por lo que atañe al ciudadano alemán, se ha logrado.

Se puede apreciar no existe, entre los que acuden a esta exposición, el menor deseo de mirar espantado,

al desarrollo de la tragedia, sabiamente reproducida, para alcanzar el fin deseado, y solamente se observa en los visitantes, una gran preocupación, que demuestra el valor moral de la exposición. En silencio avanzan los grupos, contemplando los gráficos, estadísticas y fotografías; y en silencio salen.

Los alemanes han procurado esta lección, principalmente para los de casa; pero desearían ver que aprovechara el ciudadano alemán.

Emilio RANCES  
Berlín, diciembre, 1929.  
(Prohibida la reproducción.)

## Charlas del médico

### ALGUNAS CONSIDERACIONES

Constantemente en nuestras consultas por esta época, y casi siempre infinitas personas de todas clases sociales vienen a consultarme sobre este síntoma que obedece a múltiples causas, pero casi siempre después de medicarse por sí mismos y sin encomendarse a Dios ni al diablo han comprado una droga de las infinitas que se anuncian en la prensa como panacea curativa, y se la toman o hacen tomar a los niños lo mismo si son de pecho que mayorcitos, con sólo que ponga: "No más tos", jarabes, pastillas, etc., sin tener en cuenta las pésimas consecuencias de proceder así, pues no sólo hemos visto tras de ser un absurdo científico tratarnos importantes, sino que pueden ser causa de muerte.

La tos es una contracción brusca de los músculos espiradores acompañada de un espasmo de los constrictores de la glotis. Es un reflejo producido por la existencia de filetes nervios del neumogástrico y sus infinitas

anastomosis que se distribuyen por múltiples órganos. El punto de partida de este reflejo se encuentra muchas veces fuera de las vías respiratorias. La excitación de la mucosa laríngea o traqueal por irritación, es quizá el punto de partida más común del reflejo. Mil veces se encuentra fuera del aparato respiratorio este reflejo que puede ser de origen gástrico, ísterino de la salida de los clientes, etc., etc. Recordamos un caso de tos pertinaz en una niña que no cedía a nada a pesar de las infinitas pócimas que la habían dado, no tenía fiebre y solamente ligeros estertores mucosos. Una mañana tuvo un vómito y "arrojó una lombriz grande", y desde ese momento no volvió a toser, pues el escarido brusco cecicoide vive en el intestino, pero cuando penetra a el estómago, la excitación que produce es grande y es causa de la tos de origen gástrico.

En la enfermedad del aparato respiratorio la tos es una protesta del organismo que necesita expulsar los exudados que se producen en la mucosa bronquial, pues si esto no se verifica, el enfermo morirá por asfixia. La exudación catarral de la mucosa, cuando es grande, produce tos para verificar la expulsión y si le suprimimos con narcóticos, no habrá tos pero estos productos obstruirán las ramillas bronquiales y producirán la asfixia.

Por esto solamente el médico después de estudiar las causas de la tos es el capacitado para modificarla o atenerla (nunca suprimirla) con los medios que la ciencia pone a su disposición.

Los ancianos catarrosos crónicos no pueden ni deben tomar jarabes o píldoras que contengan narcóticos, es peligroso, pues como las reacciones están muy disminuidas en esa edad se llenarían sus tubos bronquiales de mucosidades y se asfixiarían; tampoco debe darse a los niños estos jarabes por las mismas causas.

La tos es, pues, un síntoma de enfermedad o de protesta del organismo y solamente el médico, después de estudiar sus causas, es el capacitado para aliviarla o mejorarla.

Dr. M. Hernández Bris  
(Prohibida la reproducción.)

POLLUELOS  
LEGHORN  
"Vladimir JAMESW" Y  
"GRA VJA VILLANDRANDO"  
Quinta del Puente (Palencia)

Mauro Marín de Prado  
INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD  
MEDICINA Y INTERNA  
RAZOS X  
Consultas de 3 a 5 tarde  
ALLE VALENTIN CALDERON,  
número 5, 2.º, derecha

GANADO SUIZO  
En la finca de "VILLANDRANDO" en Quintana del Puente (Palencia), SE VENDEN TOROS SEMENTALES, TERNEROS, NOVILLAS, Y VACAS DE RAZA SCHWYZ, PUROS. Diríjase al administrador de la finca

blema de personas sino de principios. "El Debate" dice que agravan la dificultad del término dos ideas muy extendidas. Una la de que ha de ser Primo de Rivera en persona quien verifique la evolución completa del actual régimen personal al nuevo estado de pleno derecho y otra el dar por supuesto que la transición ha de ser brusca y repentina.

Estima que tiene que buscarse un hombre de transición que merezca absoluta confianza de Estella y que continúe su obra. Ocupando el Poder un amigo de Estella significaría que éste no le abandona por fracaso sino por haber cumplido su etapa. Considera como una locura que se cumplan las fechas anunciadas para las elecciones. Para que la realidad empiece a descubrirse es suficiente atenuar con ánimo de suprimir la censura de Prensa, conceder libertad para propaganda política y convocar elecciones municipales parciales para mayo o junio y otras para mediados de otoño. Después, ya veremos.

El Diario Palentino

## La actual situación política

### El general Primo de Rivera entiende que la Dictadura está ya gastada

Nuestro colega "A B C" dedica en su número de ayer un interesante capítulo a la actual situación política. Lo forman un escrito del general Primo de Rivera y un artículo del redactor de "A B C", José Cuartero. Ambos trabajos revisten extraordinario interés que nos impulsa a reproducirlos para divulgación entre nuestros lectores.

Las declaraciones a que nos referimos del general Primo de Rivera, son las que siguen:

Si a las pocas horas del golpe de Estado, 13 septiembre 1923, dije, y dije de buena fe—aunque, como siempre, dispuesto a la rectificación de mis juicios y de mi conducta—, que a los noventa días de ejercer el Poder espere y deseaba entregarlo a una fuerza civil ciudadana, que era entonces mi creencia surgiría espontánea, viva y potente, ante el reactivo de la Dictadura, lo que por desgracia no ocurrió, dimiando de ello la necesidad de que la iniciara y propulsara la propia Dictadura, creando la Unión Patriótica (ya potentísima, pero aún necesitada de parciales retoques orgánicos y de comprobaciones de personal), hoy digo que mi leal opinión es que la Dictadura comienza a estar gastada, no por el balance de sus aciertos y sus errores, que le es muy favorable, menos aún por claudicación en autoridad ni moralidad, sino por la propia acción del tiempo y de la labor de piqueta que contra ella se hace, piqueta, que por ser de mango corto y filo embotado por la censura y otras restricciones, ha hecho posible vivir con eficiencia diez veces más de lo que hubiera podido vivir en el absurdo régimen de crítica y propaganda libre, desenfadada, opresor e irresponsable, incompatible con las dictaduras y yo creo que con todo modo de gobernar, que algunos llaman libertad. Y como comienza a estar gastada, y los hombres que la dirigen y representan en el Poder fatigadísimos, es preciso pensar en reemplazarla, mejor en reemplazarla por un régimen intermedio entre ella y el futuro... ¿Cuál, cuándo y cómo será el futuro definitivo? Hemos de suponer que, desde luego, cosa muy distinta de la Dictadura, pero, más que distinta, opuesta, antitética, al pasado. Esto no quiere decir que todos los hombres que en él actuaron los considere que en el futuro los considere inhabilitados; al contrario, los hay a quienes el ostracismo ha permitido demostrar ecuanimidad, ciudadanía y patriotismo de la más pura ley, con los que se deberá contar siempre aprovechando sus cualidades y experiencia.

Para los impacientes, todo compás de espera es una contradicción, pero para los ecuanímes y desligados de toda política el partido es una solución de la

que no temen más acaso que aproximadamente el fin de la Dictadura, que quisieran prolongara su actuación, sin tener en cuenta que ello no deja de ofrecer riesgos e inconvenientes que conviene prevenir.

Está todavía, al trazar estos renglones, a estudio de mis compañeros de Gobierno la ponencia o dictamen que, después de un primer cambio de impresiones, he elevado a Su Majestad el Rey sobre este asunto, y ello me veda mayores esclarecimientos por ahora, aunque algo se ha trasladado, que ha dado origen a comentarios y aún a algunas opiniones muy estimables, creo que emitidas sin conocimiento de lo concebido, que ofrece ciertas halagadoras coincidencias. De todos modos, no tardará mucho la opinión pública, con la que creo haberme manifestado siempre respetuoso, en saber a qué atenerse.

Pero hay un aspecto de la Dictadura en que ha sido particularmente combatida en los últimos meses, yo creo que con injusticia o ignorancia, en que conviene mucho hacer resplandecer la verdad. Me refiero al económico.

Partiendo de la cifra real de unos 2.500 millones de aumento de Deuda pública en nuestro tiempo, cifra que acaso llegue a doblarse, se pronostican ruinas que, por fortuna, son imaginarias. En primer término, gracias a ese gasto hay carreteras por donde transitar y puentes por donde pasar los ríos, y material ferroviario bueno y abundante, y escuelas y monumentos restaurados, y sanatorios y dispensarios, y edificios públicos y cárceles, y buenos barcos y cuarteles, y millares de viviendas económicas y gracias a ellos, también, han mejorado su haber miles de empleados y modestas pensionistas, y han tomado parte los españoles en Congresos extranjeros, y hemos atraído la visita de más de cien mil de éstos, sólo el año que feneció.

Pero, además, aun suponiendo que el aumento de Deuda total de la Dictadura se cifre en 5.000 millones, para satisfacerlos hemos alumbrado, hasta ahora, y está por alumbrar lo más, fuentes de tributación y riqueza que representan mil millones de pesetas anuales, que permiten, aun no teniendo en cuenta el natural incremento, no sólo atender en interés y amortización los 5.000 millones de Deuda supuestamente aumentados, sino cuatro veces más; es decir, la total Deuda española.

De modo que el Gobierno a que le toque ultimar la aplicación del presupuesto extraordinario se encontrará con una baja en los gastos, que, por otra parte, habrán ido inevitablemente creciendo, de 250 a 300 millones, y con un alza en los ingresos de 500 a 600, y podría hacer un plan de amortización de Deuda del Estado, que, si ello no fuera absurdo o irrealizable, la extinguiría por completo en poco más de treinta años. Y aun sin plan nuevo, sólo con el de amortización ya en vigor, implantado por la Dicta-

tura, sacrificando disponibilidades del presente a provisiones del porvenir, el aumento de Deuda de 5.000 millones (menos de los convertidos de perpetua en amortizable) habrá desaparecido automáticamente.

Está bien claro que la política económica de la Dictadura ha sido fecunda y acertada? Me interesa dejarlo esclarecido, porque los derrotistas, como no pueden disparar sobre otros blancos, porque son bien visibles, tiran sobre éste, que a los indolentes se les puede presentar del color que quieran los adversarios de la Dictadura.

Mi propósito es trabajar mucho el año que comienza, o la parte de él que tal sea mi cometido; pero no trabajar en cosas nuevas, sino en desarrollar las estudiadas y acabar las comenzadas, con lo que no me quedará mucho que vagar.

Y mi anhelo, preparar lo mejor posible la nueva etapa, que creo que se ha de desarrollar al margen de la Constitución, para que a quien toque dirigirla para desembocar al fin en una u otra, encuentre las mayores facilidades en su marcha, como encontraré los más decididos apoyos en mí y en la Unión Patriótica, institución que demostrará a su tiempo a todos dos cosas, sobre las que yo no abrigó la menor duda: que es muy fuerte y que es muy buena.

Miguel Primo de Rivera

### El artículo de Cuartero

#### ULTIMO BALANCE DE LA DICTADURA

La Dictadura se ha puesto un plazo final, y con tanta expresión, que incluso ha señalado el último día de su existencia: 13 de septiembre de 1930. En otras ocasiones le ha fallado ya al general Primo de Rivera el mismo propósito de retirada, aun declarado con solemnidad y firmeza, como el de los 90 días del manifiesto que anunció el golpe de Estado. Una larga experiencia de la política, de sus casos y de sus hombres, nos dice cuán difícil ha sido siempre dejar el Poder. En el Poder, aun las adversidades sujetan al que manda; no hay que decir el éxito y el triunfo. ¿Quién se va con un saldo victorioso? Con un saldo desfavorable, ¿quién renuncia al desquite? El verbo *caer*, expresión usual de la crisis, es de una exactitud rigurosa. Pero esta vez no se trata sólo de un propósito. Son las circunstancias las que nos persuaden a escribir el epígrafe de estos párrafos. Las consecuencias infaltables de los hechos consumados inspiran las notas y declaraciones recientes del general Primo de Rivera y nos aseguran el fin próximo de la situación. Y vamos al balance.

Para sustituir a la serpiente marina en los recreos estivales de la Prensa fué lanzado a la publicidad y a la discusión el famoso anteproyecto constitucional, que tuvo la desgracia de dividir a los juzgadores. Unos lo encontraron malo y otros peor. Unos y otros lo echaron a empujones en la sepultura. Surgió en tal momento una de las ideas inspiradas y felices; que suelen improvisar los impulsos cordiales del general Primo de Rivera, y que luego se le pierden o se le achican en la ejecución. Su llamamiento a la concordia y a la colaboración de todo el mundo para discutir el programa de la normalidad halló acogimiento de simpatía y aplauso, pero inmediatamente se hizo inútil por la forma regateada y dura de ofrecer la ampliación de la Asamblea. Las designaciones automáticas con que respondieron las Academias oficiales, la repulsa de la Academia de Jurisprudencia, la negativa de la Unión General de Trabajadores, la votación del Colegio de Abogados y la de algunas Universidades—Oviedo, Valladolid, Madrid, Salamanca—pusieron a la luz estados de opinión y de pasión que habrán sugerido algunas meditaciones al general Primo de Rivera. Los estados de pasión también cuentan cuando se trata de conocer la vitalidad y el ambiente de un régimen.

Otro suceso notable del año, asunto de vivos comentarios y de apasionadas interpretaciones: la sentencia unánime de absolución, suscrita por los siete generales del Consejo de guerra de Valencia. No hay que ignorar que el general Primo de Rivera estaba resuelto al indulto. ¿Por qué discutir tanto una sentencia tan acertada y de tan fácil explicación? ¿Por qué no se había de absolver donde había que indultar? La razón jurídica y moral del indulto es la razón de la sentencia. Por los términos precisos en que el Código define la sedición militar el proceso de Valencia encerraba una cuestión delicadísima, semejante a la que desde el golpe de Estado de Poincaré hasta la caída de Carlos X, se plantearon los Tribunales franceses, sobre reservas obligadas de la función judicial bajo los Gobiernos de hecho y en los paréntesis de la legalidad. El Consejo de Valencia no ha tenido que plantearse tal cuestión, porque supo encontrar en la ley otros elementos para la sentencia justa. No por la sen-

terencia, sino por derivaciones del proceso, apareció la nota oficiosa del 5 de noviembre: "Ni plazos ni fechas". Nunca más concreta, más terminante y más comprometida que ahora la actitud del Gobierno en punto a fechas y plazos. El dictador sigue atento a las circunstancias y a la realidad ineluctable de la situación.

El problema del cambio coadyuva con apremio al retorno de la normalidad política. La cotización de la libra se mantiene sobre el tipo de 35 pesetas. En una de las crisis más graves de España, después de la catástrofe colonial, no sufrió estrago semejante nuestra divisa. La potencialidad económica de la nación y el régimen excelente de la Hacienda, que sin tocar a los tributos ha permitido en poco tiempo doblar la dotación del presupuesto y liquidarlo con excedente sostenido, no justificaban la desconfianza exterior; ni la economía general del Estado, aunque hay en ella muchas cosas que discutir y corregir, algunas denunciadas por la técnica oficial. Debemos buscarle a la depreciación otros motivos: los imponderables. Recordaremos que en plena producción exportadora, en auge asombroso de su prosperidad financiera, con circulación fiduciaria normal, con las garantías intactas y el curso libre de la moneda, los Estados Unidos tuvieron que resignarse a cambiar el dólar oro por tres y media o cuatro pesetas papel. El armisticio les devolvió la regularidad del cambio. Es indudable que el restablecimiento de la legalidad en España despejará eficazmente la crisis de nuestra divisa.

Este resumen del año, último balance de la Dictadura, explica las notas y declaraciones del general Primo de Rivera. La simpatía personal, el talento agudo, la actividad fecunda y patriótica del dictador han hecho el milagro de sostenerlo seis años en el Poder, sin séquito útil, sin base de opinión, sin fuerza positiva. No han podido hacer el milagro de popularizar la Dictadura. No se han producido contra ella hostilidades activas y violentas de importancia. La oposición pasiva y silenciosa, el apartamiento de la masa general del país, es la fuerza invisible que ha concluido con el régimen.

José CUARTERO

### Dice la Prensa

"El Liberal" refiriéndose al momento político dice que la legalidad reclamada no se pide para conservarla sino para derogarla legalmente.

Añade que el hecho de suponer que en las futuras Cortes tendrían mayoría los viejos políticos es hacer poco honor a la gestión de la dictadura durante estos seis años.

"El Imparcial" manifiesta que la vuelta a la normalidad no es un pro-

blema de personas sino de principios. "El Debate" dice que agravan la dificultad del término dos ideas muy extendidas. Una la de que ha de ser Primo de Rivera en persona quien verifique la evolución completa del actual régimen personal al nuevo estado de pleno derecho y otra el dar por supuesto que la transición ha de ser brusca y repentina.

El Diario Palentino

# DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

## UNA NOTA OFICIOSA

**DEL GOBIERNO CIVIL**  
La Junta técnica e inspectora de Radiocomunicación, de la Presidencia del Consejo de ministros, remite a este Gobierno la siguiente nota relacionada con los interesados en la radiofusión:

"Por real orden número 459 de la Presidencia del Consejo de ministros, fecha 6 del actual ("Gaceta 341), se ha dispuesto que a partir de primero de enero de 1930, la cuota anual por licencia de uso de aparato de radio receptor particular, se perciba en metálico e ingrese en la Caja de la Junta técnica e inspectora de Radiocomunicación.

Con arreglo a dicha real orden la cuota de cinco pesetas, por aparato en el domicilio privado y de cincuenta pesetas en lugar público, como cafés, hoteles, restaurantes, empresas, establecimientos mercantiles, etcétera, se hará efectiva en todas las oficinas de Telégrafos del Estado, mediante la adquisición de la oportuna licencia, cuyo plazo voluntario terminará en primero de marzo de cada año, incurriendo, pasada dicha fecha, por ser obligatorio para

todo poseedor de un aparato radioreceptor hallarse en posesión de dicha licencia para instalarlo o utilizarlo, en falta, que será castigada con multa de 10 pesetas por receptor de galena y 100 pesetas por receptor de lámpara.

Por ello la Junta técnica e inspectora de Radiocomunicación, encaja el más exacto cumplimiento de todo lo expresado porque los ingresos de referencia, han de constituir un medio eficaz para el desarrollo de su gestión que ha de redundar en favor de la radiotécnica en general y de la radiofusión en particular.

La presentación de proposiciones para la adjudicación del Servicio Nacional de Radiofusión se efectuará el día 10 del próximo mes de febrero y por tanto si el Concurso se adjudica, para el año 1931 tendrá vigencia el nuevo régimen regulador de impuestos para los aparatos receptores consignados en el real decreto de 16 de julio último ("Gaceta" número 208).

Palencia, 30 diciembre 1929.

## CRÓNICA DE DEPORTES

### En el partido de ayer el "C. D. Palencia,, derrotó plenamente al Europa de Valladolid, por cinco a cero

El "Europa", de Valladolid, venía con grandes deseos de triunfar. Ya hemos dicho que constituye un excelente cebo para los equipos modestos alcanzar una victoria sobre el campeón de la serie B y los Clubs forasteros saltan a nuestro campo codiciosos de un triunfo estimabilísimo para ellos. El partido de ayer fué una prueba manifiesta de la tenacidad, del entusiasmo nunca decaído de los bravos muchachos que componen el C. D. Europa, un Club que está "pegando" de firme en la ciudad del Pisuerga. Pero ayer en Palencia se encontraron con un enemigo todo entusiasmo, todo voluntad, todo ardimiento. Un equipo además perfectamente identificado entre sí, competetrados todos los jugadores, y cada uno de ellos poseído del puesto que ocupaba. Ese es el camino para triunfar en lo sucesivo.

En fútbol, una individualidad no por excelente que sea no significa más que un valor relativo si no es secundado por el juego de sus compañeros.

El dominio del C. D. Palencia fué absoluto desde los primeros instantes. Las jugadas bien ligadas, los delanteros perfectamente identificados, los puestos magníficamente cubiertos, permítan desarrollar los avances admirables y rapidísimos. En cuanto a la línea de medios excelente. Pocos siempre trabajador y entusiasta, animaba en puesto de medio centro a todo el equipo, y las defensas segurísimas, cortaban los escasos ataques de los delanteros del C. D. Europa.

No obstante, y a pesar del completo dominio, el primer gol tardaba en llegar. Acaso por falta de precisión en el "chut". Abilijo que no quería "emplearse a fon-

do", sin embargo fué el encargado de preparar el primer tanto para el Palencia. En uno de los frecuentes avances de los nuestros, Abilio Arroyo, siempre bien colocado, centró oportunísimamente en el momento en que Carriedo a un metro de la portería no tuvo sino recoger la pelota e incrustarla en la red, sin que el portero se diese apenas cuenta.

El segundo gol se marcó de una manera parecida. Esta vez el centro fué magnífico y matemático de Joselín, que ayer estuvo muy afortunado, y que también remató Carriedo, perfectamente colocado en el puesto que le correspondía.

Otras ocasiones hubo de peligro para el "Europa", y que milagrosamente no se convirtieron en tantos. Un cabezazo de marca de Cea y dos enormes "chut" de Arroyo.

En el segundo tiempo continuó el dominio del C. D. Palencia. El tercero y cuarto fueron debidos a dos clásicos "chut" de Arroyo, poténtísimos, imparables, de los que producen entusiasmo en el público.

Pero el tanto más bonito de la tarde fué el quinto. Se produce una "melée" incalificable ante la portería del Europa, que milagrosamente, y pese a las furiosas acometidas de Carriedo, no es un "gol". Pero en el despeje recoge el balón Cea, que lanza un "zambombazo" magnífico, rebota la pelota en el larguero y entra en la portería entre el entusiasmo del público. Este fué el partido de ayer. La victoria de los palentinos fué neta, rotunda, y ella debe marcar una ruta a seguir para lo sucesivo. Todos estuvieron bien, sobresaliendo Abilio, Pozas, Cea y Calderón. Hoyos y Joselín muy acertados.

He aquí los equipos:  
C. D. Palencia.—Piera, Rojo, Calderón, Pozas, Rueda, Joselín, Cea, Carriedo, Abilio, Benito.

C. D. Europa.—Villaseca, Rodríguez, Mena, Martín, Laestro, Manzano, Alvarez, De Pablos, Hoyos y Villanueva.

Los niños de la Beneficencia Provincial fueron invitados por la directiva del Club, ocupando los asilados localidades preferentes. Este rasgo mereció calorosos elogios del público.

OLIMPIA

## SUCESOS LOCALES

**Entre vecinas**  
La joven de 18 años, Rosa Román, su madre y una hermana, domiciliadas en el barrio de San Antonio, sostuvieron acalorada discusión por asuntos particulares con Zoila Trancho García, domiciliada en la misma barriada de la Carcavilla.

La intervención de varios vecinos, dió como resultado el cese de las hostilidades entre las discutientes, pero cuando ya se creía terminado el incidente, Zoila Trancho, arrojó una piedra contra la casa habitada por sus adversarias, causando la rotura de tres cristales y con los vidrios de éstos diversas erosiones en la mano derecha a Rosa Román.

Esta se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia denunciando el caso en la forma que dejamos consignada y por su parte Zoila se ha personado también en el referido centro, culpando de todo lo sucedido a Rosa.

El asunto ha pasado al Juzgado municipal.

**Malos tratos**  
La vecina de esta capital Antonia García Antolín, de 36 años, domiciliada en la calle de Estrada, número 2, denunció ante la Comisaría de Vigilancia que anoche fué maltratada de palabra y obra por Alfonso Mediavilla Saldaña, de 27 años, habitante en la misma casa.

En el suceso intervinieron los guardias de Seguridad números 4 y 20, requeridos por la denunciante.

El asunto ha pasado al Juzgado correspondiente.

**Sala de Socorro**  
El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados de carácter leve:

Mauro Rey, de 28 años, que en accidente del trabajo se produjo extensa herida cortante en la región dorsal de la mano izquierda.

Manuel Azpeleta, de 25 años, que sufría una herida contusa en la región dorsal de la mano derecha.

Domiciano Alvarez, de 39 años, vecino de Baltanás, que sufría una luxación en la muñeca derecha.

## "EL DIARIO,, EN LOS PUEBLOS

ASTUDILLO

**Beatificación de Don Bosco**

Ayer comenzaron las fiestas. La Banda del colegio recorrió las principales calles de la villa tocando alegres pasodobles, seguida de numeroso público. Cohetes y bombas reales anunciaron las vísperas, estando el edificio del Colegio adornado con banderas.

En la iglesia de Santa María se celebró solemne misa, con un sermón elocuente, a cargo de un padre Salesiano.

Mañana llegará S. I. el señor Obispo de la Diócesis, al que se prepara un cariñoso recibimiento. Se recuerda gratamente la visita pastoral de S. I. efectuada el año pasado, con cuyo motivo dejó numerosos afectos en este pueblo.

Llegan forasteros para presenciar los brillantes actos, siendo insuficientes los locales donde se celebran por el interés que hay para su asistencia.

El Corresponsal

PAREDES DE NAVA

Un incendio

Próximamente a las ocho de la noche del sábado pasado, se declaró un violento incendio en el secadero de pieles curtidoras, que en el arrabal del Carmen de esta local-

dad, tiene establecido el industrial don Balbino Marcos Cortés.

Tan pronto como el siniestro fué descubierto, se presentaron en el lugar del suceso las autoridades locales, numerosos vecinos y las fuerzas del puesto de la Guardia civil, organizándose los trabajos de extinción, con la urgencia que el siniestro requería.

En principio, las llamas adquirieron alarmantes proporciones, creyéndose que el edificio y las existencias iban a quedar por completo destruidos.

El acierto con que los trabajos de extinción se llevaron a cabo, dió lugar a que el incendio pudiese ser dominado, y hora y media más tarde sofocado por completo.

Afortunadamente no se registró ningún accidente personal.

Las pérdidas materiales han sido calculadas en unas 3.000 pesetas, pues del edificio quedó destruida una buena parte del tejado, siendo también dañado de las llamas algunas existencias de pieles curtidoras.

El siniestro se cree casual, y quizás debido a haber sido arrojada imprudente y descuidadamente, alguna cerilla o punta de cigarrillo encendida, sobre unas pajas o pieles secas.

## Una reunión en el Ayuntamiento

Esta mañana, en el salón de la alcaldía, bajo la presidencia del señor Rodríguez Salcedo, y con asistencia del concejal delegado para los servicios de Beneficencia, se han reunido los médicos inspectores de Sanidad Municipal de nuestro Ayuntamiento, al objeto de tener un amplio cambio de impresiones respecto a la instalación y funcionamiento de los servicios de desinfección, desinsectación y desratización.

En la reunión, se acordó la inmediata adquisición del material necesario para el servicio, y la urgente preparación de locales e instalación de máquinas e instrumental necesarios a tal efecto.

Es decidido propósito del Ayuntamiento, que estos servicios de tanta importancia para la salud pública, comiencen a funcionar en el más breve plazo posible.

## Registro civil

REGISTRO CIVIL

**Nacimientos**

Jesús Boada González, hijo de Hilario y Matilde, P. Catedral, 14.

María Rosario Alvarez Santos, hija de Andrés y María, Paz Universal, 10.

Teodoro Zamorano Rojas, hijo de Ernestino y Apolonia, Alfonso VIII, 2.

**Matrimonios**  
Felipe Macho Gutiérrez, de Villotilla, con Eugenia Herrero Machón, de Noyal de las Huertas.

**Defunciones**  
Alejandra García del Valle, de 63 años, viuda, Gil de Fuentes, 10.

María Rodríguez Fernández, de 23 años, casada, Juan de Castilla, 7.

## El tiempo que hace

BAROMETRO

A las 18 de ayer, 705'6

A las ocho de hoy, 705'9

TEMPERATURA A LA SOMBRA

Máxima de ayer, 11'7

Mínima de hoy, -1'4

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer, S. O.

A las 8 de hoy, S. E.

## De Hacienda

El libro de ventas y operaciones bancarias

Por circular inserta en el "Boletín Oficial", de esta provincia número 154 del día 26 del corriente, la Admon. de Rentas Públicas de la misma, requiere a todos los contribuyentes obligados a llevar el libro de Ventas, para que presenten en dicha Dependencia, los de la capital, y en las Alcaldías correspondientes, los de los pueblos, una declaración jurada del volumen de Ventas u operaciones comerciales que arrojen sus respectivos libros en 31 de diciembre actual.

Al objeto de evitar las consiguientes responsabilidades en que pudieran incurrir por desconocimiento de lo legislado, sobre este particular, se permite recordar a aquellos, lo establecido en el Real orden de 20 de noviembre de 1926, por el cual se autoriza a las Delegaciones de Hacienda para la imposición de 25 a 500 pesetas a los que no lleven el libro de Ventas.

Los que no presenten dicho libro después de impuesta la primera multa, se les impondrá otra segunda, del doble de la primera.

Todos los contribuyentes obligados a llevar los expresados libros, al darse de baja en sus respectivas industrias, deberán presentar dicho libro, que se diligenciará totalizando las ventas y operaciones del ejercicio, dato que se anotará en un libro especial que se lleva por dicha Administración, y por los Secretarios de Ayuntamiento en los pueblos; devolviendo el expresado libro a los interesados, que deberán conservarlo por espacio de un año.

Estas declaraciones, deberán presentarse por triplicado, debidamente reintegradas cada una con un timbre móvil de 15 céntimos, teniendo de plazo para verificarlo hasta el día 31 de enero próximo.

EL DIARIO PALENTINO

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PALENTAS

Lo que más nos agradó ayer fué la circunstancia de que en las filas de C. D. Palencia no se alineó un sólo jugador forastero. Todos de Palencia, todos llenos de un singular entusiasmo por el Club y todos animados de los mejores deseos.

No se nos ocultan las dificultades que hay que vencer para conseguir un "once" integrado en su totalidad por jugadores palentinos y con residencia en la capital, pero sin embargo reconocemos que esto debe constituir el ideal de los directivos de nuestro Club. Con un equipo formado íntegramente por jugadores locales, puede conseguirse un juego propio, inteligente, con los valores bien penetrados y sometidos a un constante y bien orientado entrenamiento, mientras que con elementos forasteros, por muy valiosos que éstos sean, frecuentemente han de fracasar por la falta de entrenamiento y desconocimiento de la táctica de juego de sus compañeros de equipo.

El "once" que ayer alcanzó la rotunda victoria sobre el "Europa" puede ser la base del futuro y definitivo equipo del C. D. Palencia. Ayer se descubrieron algunos nuevos valores muy notables, y sobre todo, pudo apreciarse las ventajas de un juego armonizado e inteligente. Porque

El distinguido autor de "La muerte del ruseñor" nos ha dicho acerca de su nueva obra que "no representa para ellos una comedia más, hecha con pie forzado, sino que la escribieron poniendo en ella sus mayores entusiasmos y nuestra más sincera honradez".

Ya se comprende, que con tanta sana intención y tratándose de escritores tan capacitados como Camargo y López de Saa, "El último sueño de Mozart" no puede ser una comedia como "Sonata sentimental" sino que significa algo más serio, más trabajado y finalmente de más categoría artística.

La comedia consta de tres actos en los que la estencia emotiva de la muerte de Mozart está bien recogida y no es ajeno el trazo de los artistas que la han llevado a la escena, para que la emoción y la belleza de la vida del inmenso músico, rica en abnegación y sacrificios, quede glosada en una pieza teatral.

Razón tienen, pues, sus autores cuando en su carta nos dicen que han querido rendir un homenaje a la figura del gran músico. Y pueden darse por satisfechos, pues sus esfuerzos por cuidar del ambiente y de la época y el lugar, han sido coronados por el éxito.

La compañía de Pepe Romeu consiguió un rotundo éxito la noche del estreno.

SAUL DE JORGE

Para no toser en la Iglesia, lo que interrumpe la devoción de los fieles, toma "Pastillas CRESCO". 23

VACANTE DE MEDICO. Se halla en Mataporquera, retribuido con diez mil pesetas anuales. Informes don Desiderio Simón Díaz.

Hemoglobina líquida Dr. Grau: Indicadísima en la edad de la pubertad y clorosis. 2

## Comedias y Comediantes

El sábado se estrenó la comedia anecdótica de Contreras Camargo y Leopoldo López de Saa, denominada "El último sueño de Mozart", inspirada en la vida del inmortal músico de Salzburgo.

La nueva producción de los señores Camargo y López de Saa está bien conseguida. Hemos de confesarlo con sinceridad. Se adivina desde el primer momento que la obra, ha sido estudiada, y realizada con singular cariño por los autores, poniendo en ella todo su entusiasmo de comediógrafos y todo su fervor de admiradores de aquel genio que moldeó al otro genio inmortal de la "Novena sinfonía".... No era, pues,

## Mañana, en el Principal LOS FLAMENCOS

necesario que el señor Contreras y Camargo nos previniese por carta.

El distinguido autor de "La muerte del ruseñor" nos ha dicho acerca de su nueva obra que "no representa para ellos una comedia más, hecha con pie forzado, sino que la escribieron poniendo en ella sus mayores entusiasmos y nuestra más sincera honradez".

Ya se comprende, que con tanta sana intención y tratándose de escritores tan capacitados como Camargo y López de Saa, "El último sueño de Mozart" no puede ser una comedia como "Sonata sentimental" sino que significa algo más serio, más trabajado y finalmente de más categoría artística.

La comedia consta de tres actos en los que la estencia emotiva de la muerte de Mozart está bien recogida y no es ajeno el trazo de los artistas que la han llevado a la escena, para que la emoción y la belleza de la vida del inmenso músico, rica en abnegación y sacrificios, quede glosada en una pieza teatral.

Razón tienen, pues, sus autores cuando en su carta nos dicen que han querido rendir un homenaje a la figura del gran músico. Y pueden darse por satisfechos, pues sus esfuerzos por cuidar del ambiente y de la época y el lugar, han sido coronados por el éxito.

La compañía de Pepe Romeu consiguió un rotundo éxito la noche del estreno.

SAUL DE JORGE

Para no toser en la Iglesia, lo que interrumpe la devoción de los fieles, toma "Pastillas CRESCO". 23

VACANTE DE MEDICO. Se halla en Mataporquera, retribuido con diez mil pesetas anuales. Informes don Desiderio Simón Díaz.

Hemoglobina líquida Dr. Grau: Indicadísima en la edad de la pubertad y clorosis. 2

## Garage Central

CREADOR: **Félix del Paso**

REPRESENTACION EXCLUSIVA EN LA PROVINCIA DE LOS AUTOMOVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS

# Peugeot

COMPLETO SURTIDO EN PIEZAS DE RECAMBIO Y ACCESORIOS EN GENERAL

GOMAS DE LAS MAS ACREDITADAS MARCAS DEPOSITO DE BANDAJES "BERGOUGNAN" SIENDO LA UNICA CASA EN LA PROVINCIA QUE TIENE INSTALADA PRENSA HIDROELECTRICA PARA SU MONTAJE

Mayor pral., 244 al 254  
**PALENCIA**

Encargue sus impresos en los Talleres de **EL DIARIO PALENTINO**

## Letras de luto

Ayer tarde tuvo lugar el entierro de la señora doña Alejandra García del Valle, viuda de Fernández, madre de nuestro querido amigo don Siro Fernández, corresponsal de EL DIARIO en Alar del Rey.

Acopañaron al cadáver numerosas personas, prueba de las muchas amistades con que la familia de la finada cuenta en nuestra capital.

Al reiterar nuestro sentido pésame a nuestro buen amigo don Siro Fernández y demás familia, hacemos constar el agradecimiento de ésta hacia cuantos asistieron al entierro, por la piadosa obra de caridad que con ello realizaron.

**Luis Martín Gromáz**  
MÉDICO DE LA ARMADA  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
De 10 a 1 y de 4 a 6  
CONSULTA: PATIO CASTAÑO, C

El abrigo muy bonito, la trinchera muy moderna, la corbata espumante, la camisa de las buenas, un hombre muy bien vestido con mil cosas de postín...  
No tiene que peñsar más todo es de Casa Martín

LE INTERESA LEER  
**EL DIARIO PALENTINO**

## La noche de las uvas en el Teatro

Hoy, a las siete y a las diez y media de la noche, se estrena la aplaudidísima comedia de don Carlos Arniches, titulada PARA TI ES EL MUNDO.

Esta farsa cómica, desde principio de temporada se viene representando con creciente éxito en el Teatro Lara, de Madrid.

Mañana se estrenan LOS FLAMENCOS, la zarzuela del maestro Vives que presentó en Madrid Pepe Romeu.

Mañana, a las diez y media de la noche, además de representarse la zarzuela del maestro Vives, LOS FLAMENCOS, a cada espectador se le regalará una bolsita con las clásicas uvas y al sonar las doce se interrumpirá la representación y la orquesta y las gramolas colocadas en el Teatro recibirán con música la entrada de Nuevo Año.

Entre los paquetes que se distribuirán al público con las clásicas uvas se entregará un número con derecho a tomar parte en el sorteo de dos monedas de oro de 25 pesetas que la Empresa regala esta noche al público.

El día del Año, a las cuatro y media de la tarde función popular y a las siete y diez y media de la noche LA AVENTURA DE IRENE.

LE INTERESA LEER  
**EL DIARIO PALENTINO**

## E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA  
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Consulta en Astudillo los domingos

Encargue sus impresos en los Talleres de **EL DIARIO PALENTINO**

## La exportación agraria

El periódico oficial publica una disposición regulando que a partir de primero de enero próximo tengan carácter obligatorio para cada persona que envíe a los mercados extranjeros productos agrícolas, sustancias alimenticias, aceites, bebidas alcohólicas, etc., bien por cuenta propia o ajena, las normas de carácter general que se insinúan.

Quedarán obligados a solicitar cada año dos meses de anticipación a la fecha del primer envío su inscripción en el Registro de Exportadores que abrirá la Sección de Vigilancia y reglamentación de exportadores de la Dirección general de Comercio, haciendo constar los mercados a donde envía los productos y el volumen aproximado de unidades comerciales que piensen exportar, acompañando este documento que acredite haber cumplido los requisitos legales de orden fiscal y tributario.

Tendrán precisión de acompañar los modelos de las marcas registradas que disfruten.

No se permitirán las exportaciones sin acreditar el exportador ante la Aduana o puerto que ha solicitado su inscripción en el Registro con anticipación suficiente. La Dirección de Comercio podrá prohibir, a propuesta de la Sección de Vigilancia y previo informe del Comité permanente de la misma, el embarque de expediciones de productos agrícolas perecederos en buques o vapores que por deficiencias en las bodegas o por la naturaleza del resto de la carga resulte de notoria necesidad para evitar la pérdida del valor de la mercancía embarcada o el descrédito de una marca no imputable al exportador.

Se señalan como normas generales para los exportadores de los productos mencionados la prohibición de adiciones de sustancias colorantes o tintóreas que puedan convertir los productos en perjudiciales a la salud así como alterar su peso.

Se permitirá la circulación y venta de los productos mezclados con otras sustancias siempre que el resultante no sea perjudicial.

Se señalan otras normas generales para evitar la alteración de los productos y se contienen indicaciones para las garantías de los empaques.

Cuando las autoridades o sus funcionarios conozcan de infracciones cometidas o participarán detalladamente a la Dirección de Comercio.

Para conocer los asuntos relativos a esta materia se establecerán en cada provincia Juntas de Vigilancia de exportación presididas por el gobernador y actuando como vocales el ingeniero jefe de la Sección agraria y un agricultor designado por el gobernador civil a propuesta de la Cámara de Comercio respectiva y un agricultor designado por la Diputación provincial previa propuesta del Consejo agrupacionario. Como secretario actuará el de la Junta de Abastos.

Se podrán designar reconocedores prácticos para los productos designados para exportación al extranjero.

Las sanciones para los contraventores de esta disposición consistirán en multas de cien a quinientas pesetas que impondrá la Junta provincial y de cuantía superior hasta cinco mil pesetas la Dirección de Comercio. En caso de descrédito a los productos españoles se podrán imponer sanciones extraordinarias que consistirán en la pérdida de una parte del valor de la mercancía.

Se señalarán como normas generales para los exportadores de los productos mencionados la prohibición de adiciones de sustancias colorantes o tintóreas que puedan convertir los productos en perjudiciales a la salud así como alterar su peso.

Se permitirá la circulación y venta de los productos mezclados con otras sustancias siempre que el resultante no sea perjudicial.

Se señalan otras normas generales para evitar la alteración de los productos y se contienen indicaciones para las garantías de los empaques.

Cuando las autoridades o sus funcionarios conozcan de infracciones cometidas o participarán detalladamente a la Dirección de Comercio.

Para conocer los asuntos relativos a esta materia se establecerán en cada provincia Juntas de Vigilancia de exportación presididas por el gobernador y actuando como vocales el ingeniero jefe de la Sección agraria y un agricultor designado por el gobernador civil a propuesta de la Cámara de Comercio respectiva y un agricultor designado por la Diputación provincial previa propuesta del Consejo agrupacionario. Como secretario actuará el de la Junta de Abastos.

Se podrán designar reconocedores prácticos para los productos designados para exportación al extranjero.

Las sanciones para los contraventores de esta disposición consistirán en multas de cien a quinientas pesetas que impondrá la Junta provincial y de cuantía superior hasta cinco mil pesetas la Dirección de Comercio. En caso de descrédito a los productos españoles se podrán imponer sanciones extraordinarias que consistirán en la pérdida de una parte del valor de la mercancía.

Se señalarán como normas generales para los exportadores de los productos mencionados la prohibición de adiciones de sustancias colorantes o tintóreas que puedan convertir los productos en perjudiciales a la salud así como alterar su peso.

Se permitirá la circulación y venta de los productos mezclados con otras sustancias siempre que el resultante no sea perjudicial.

# DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

## Lo que dice el ministro de Marina respecto a las pasadas maniobras

El ministro de Marina ha declarado a los periodistas que se está redactando el informe definitivo acerca de las pasadas maniobras, en las que se ha demostrado la gran instrucción del personal, también el valor efectivo y táctico de nuestras unidades actuales, sobresa- lida la gran eficacia de los sub- marinos para un país como Es- paña y la utilidad de los acora- zados.

Se distinguió también la avia- ción. Los errores o falta de práctica se subsanarán con ejercicios constantes en la próxima prima- vera.

Añadió el ministro que se pro- pone entregar al rey brevemente el informe con interesantes foto- grafías.

Desapareciendo el presupuesto extraordinario, no se ha alterado el plan de construcciones nava- les en cuanto se refiere a unida- des, y si únicamente a las fechas de construcción.

La consignación de cien mil- lones anuales, se reduce a se- tenta y uno para el año de 1930. Por eso los cruceros "Canarias", "Baleares", no se terminarán hasta los años 35 y 36, respecti- vamente.

El año próximo, solamente construiremos cinco submarinos, de los doce que nos proponía- mos.

La entrega de ocho destructo- res que ya se encargaron, se ha aplazado hasta 1930.

Antes de fin de año se botará en Cartagena un "C-6", que es el último de la serie de submarinos.

Refiriéndose al pago de las erramas a los armadores, dijo que éstos hacen un gran nego- cio.

Como restan de pagarles diez millones de pesetas, el pago se hará a razón de dos millones de

## La jornada deportiva del domingo

SERVICIO ESPECIAL DE "EL DIARIO,"

### El "Madrid," vencido por el "Español," por cuatro a dos

Chamartín completamente bien en una tarde de sol reluciente. El lleno subrayado en el palco presidencial por las notas de policromía deto- nante de los indios jugadores de hockey que el día anterior fueron vencidos por el Madrid.

El juez montañés Quintana, dis- pone la alineación de los equipos en la siguiente forma:

Español.—Zamora, De Mur, Sa- rasquete, Trabal, Solé, Toniuján, Ventolrà, Tena II, Zamorita, Pa- drón y Bosch.

Madrid.—Vidal, Quesada, To- rregrosa, Cosme, Peña (L), Peña (J), San Miguel, Triana, Rubio, Galé y Olasso.

Un partido de dos tiempos en- tamente opuestos. Una primera parte de fuerzas ponderadas en un des- bordamiento de mútuos entusias- mos.

Un alarde de coraje, de empuje, de fogosidad. Las energías jugando con más ímpetu que la técnica, pero en esta pugna siempre la visión de una superioridad manifiesta del grupo catalán aun en aquellos momen- tos de dominio, de embotellamiento.

A los diez minutos de juego el Español, en una arrancada magní- fica de su ala izquierda, desbordó la defensa madrileña. Padrón centró con colocación estudiada y Tena, suavemente, remató la jugada en- viando la pelota a la red de un tiro imparable. Fué el primer goal y la primera decepción del público que confiaba todavía en un triunfo de los blancos.

El esfuerzo de los jugadores madrileños logró nivelar partida. Pero fué un alarde tal de impul- sos vehementes que el juego se equilibró por eso nada más: por alma. La decantada técnica madri- lista siguió sin hacer su apa- rición y en el campo niveladas las fuerzas el juego organizauo con la cabeza era el de los catala- nes mientras que el de los madri- leños era el del corazón.

En este choque de fuerzas bien recibido por el público por to- do lo que tiene de espectacular llegó el empate a los veinticinco minutos. Antes pudo haber llega- do si la puerta catalana no es- tuviera defendida por Zamora; que salvó con seguridad peculiar cinco o seis tiros que parecían indefendibles. Hasta que en un esfuerzo común de los cinco ataca- ntes, Rubio desde muy cerca lanzó el obús que debía entrar, pero que rechazado a pesar de todo por el guardameta fué final- mente empujado hasta la red por Galé, cuando casi todos atacantes y defensores andaban por los suelos. El público esperanzado con el empate aplaudió a los suyos a más y mejor.

En los minutos siguientes hasta la conclusión del primer tiem- po el dominio fué distinto pero la emoción única. Los delanteros blanqui-azules pusieron todo su arte, en tanto que los madrileños siempre deficientemente apoya- dos por los medios echaron en el juego el ímpetu contagiado de un público muy apasionado. Todo fué sin embargo inútil: Las veces que llegaron y no fueron pocas hasta el lugar propicio para em- palmar los shoots, Zamora siem- pre el privilegiado guardameta restó los disparos con la faci- lidad propia del que no da impor- tancia a nada decisivo en fútbol. Queremos hacer afirmación rei- terada de este plazo del juego porque durante él el "Madrid" frente a otro portero cualquiera hubiérase apuntado por lo menos tres tantos más. Pero hay que contar con esa extraordinaria ventaja española para jugar siempre contra las huestes de Zamora. Y así terminó la prime- ra parte con empate a un tanto.

Segundo tiempo.—Los catala- nes mejor preparados que los madrileños dieron desde el co- mienzo de esta segunda parte muestras de poseer unas reservas de energías físicas que a los ene- migos se les habían agotado com- pletamente.

Esta fué la causa fundamental del desastre nuevo del Real Madrid. Su línea de medios, ni aho- ra renovada ni antes con los títu- lares posee la efectividad que hace falta para mantener a raya a un empuje como el del Español mucho más cuando éste goza de una línea de medios donde Soja es un eje que tiende mucho a la perfección.

Pasados los primeros minutos de esfuerzo blanco durante los cuales Olasso, recuperado de su descenso pasado dió muestras de coraje y de un acierto como ha- ce tiempo no presenciaríamos, el Español se impuso netamente. Descendió como por encanto to- da la línea media merengue en

go un tiro cruzado que pudo ser el tercer tanto. Pero rechazado por el portero el árbitro se encargó de advertir a los jugadores que la par- tida estaba concluida y atribuida en justicia a los futbolistas catalanes.

Breve comentario: El "Real Club Deportivo Español", dueño todavía de un conjunto en el que destacan individualidades famosas al lado de compañeros que cumplen más que discretamente, y sobre todo con el entusiasmo suficiente para sobre- ponerse a todos los afanes contra- rios, es hoy mejor equipo que el Real Madrid, vencido sin embargo, con todos los honores.

La diferencia está especialmente a nivel de la línea de medios. Los blanqui-azules son muy superiores a los madrileños, y no hay que hacer mención de la distancia que va del guardameta nacional a cualquier otro que se le ponga en el bando opuesto.

El debutante madrileño Calé, es por el momento una figura vulgar con grandes posibilidades que a su tiempo se verá el rendimiento que dá. En recuperación indiscutible Olasso, cuyo compañero de línea San Miguel, fué con Quesada el trio mejor del equipo vencido.

El arbitraje de Quintana fué bueno a ratos. Cuando la partida se puso en tono de discusión ágría, silbó a capricho de los jugadores o del público, que no hay que decir que desaba fervientemente el triunfo de los desdichados jugadores que van por derecho propio en la primera posición de la clasificación del campeonato empezando por la cola.

Juan DEPORTISTA  
Madrid, 29 de diciembre de 1929.  
(Prohibida la reproducción).

## Se ha celebrado la sesión de clau- sura de la Asamblea del Magisterio

Presidida por el ministro de Ins- trucción pública, señor Callejo, se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de la Confederación Nacional del Magisterio.

El representante de la provincia de Orense hizo uso de la palabra, abogando por la Asociación única de Maestros, como base para cons- guir las mejoras morales y materia- les que persigue el Magisterio.

El señor Callejo manifestó en su discurso-resumen que el Gobierno se hallaba dispuesto al mejoramiento económico moral y cultural de los maestros nacionales, asegurando que no se tardaría mucho en poner en vigor una importante reforma en beneficio del Magisterio.

Calificó de vergonzoso el caso de que aún hubiese maestros dotados con sueldos inferiores a los jornales que perciben los braceros.

Es decidido propósito del Gobier- no—añadió—que en breve el suel- do mínimo de todos los maestros sea el de 3,000 pesetas.

Prmetió el señor Callejo que en breve se publicaría una circular dirigida a los Ayuntamientos requiriéndoles para el mejora- miento de casas habitaciones para los maestros y las subvencio- nes dadas a tal efecto.

## DE UTIMA HORA

EN LA "GACETA"

Este periódico oficial, en su nú- mero de hoy, entre otras disposicio- nes publica una adjudicando defi- nitivamente en la cantidad de 58.094 pesetas, a don Pedro Blanco, vecino de Cuenca de Campos (Valladolid), las obras de conducción de aguas para el Abastecimiento público de Amusco.

También se publica en la "Gaceta" de hoy una disposición del ministerio de Instrucción pública, concediendo la excedencia voluntaria, a D. Luis Alonso Zurita, maes- tro del taller de cerámica de la Es- cuela de Artes y Oficios Artísticos de Palencia.

DESPACHANDO CON EL REY

Esta mañana acudieron al ré- gimo alcazar para despachar con S. M. el Rey, el presidente del Consejo de Ministros, general Primo de Rivera y los ministros de Justicia e Instrucción Pública, señores Ponte y Callejo.

Después, el Monarca recibió numerosa audiencia.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Esta mañana visitó al Minis- tro de Instrucción Pública, señor Callejo, una comisión del Ayun- tamiento de Cáceres, que le hizo entrega de un pergamino, nom- brándole hijo adoptivo de aquella capital.

El señor Callejo agradeció la distinción de que se le hacía ob- jeto.

DESCARRILAMIENTO

Telegrafían desde Zaragoza que en las inmediaciones de la estación férrea de Ateca, se pro- dujo el descarrilamiento de un tren de mercancías, accidente en el que resultaron tres empleados con lesiones de pronóstico reser- vado.

Las pérdidas materiales son de bastante consideración.

La vía quedó interceptada, circun- dando los trenes con el siguiente retraso.

HOMENAJE A LA VEJEZ

En el Teatro Español se ha celebrado la fiesta a la vejez, or- ganizada por el Patronato de Previsión.

El acto fué presidido por el

## No se olvide de leer mañana la hoja agrícola de EL DIARIO

Ministro de Trabajo, señor Au- nós, asistiendo el general Marvá, el Gobernador civil y otras auto- ridades.

Se repartieron entre los favo- recidos numerosas cartillas de una peseta diaria vitalicia.

El Gobernador civil, el general Marvá y el señor Aunós, pronun- ciaron elocuentes discursos alusivos a la fiesta que se celebra- ba.

LOS INFANTES A MADRID

Comunican de Barcelona que esta mañana estuvieron recorrien- do parte de la Exposición, acom- pañados de sus profesores, y de las autoridades, los Infantes don Juan y don Gonzalo.

Después se retiraron al Palacio de Pedralbes para disponer su viaje de regreso a Madrid, que se verificará esta tarde en el se- gundo expreso.

UN PABELLON PARA TU- BERCULOSOS

Valladolid.—Merced a las gestio- nes del rector de la Universidad, se ha logrado poner en vías de reali- zación el proyecto de pabellón para adultos tuberculosos en el Hospital provincial.

El Estado contribuirá con pesetas 100.000 para el sostenimiento de la mitad de los enfermos, que serán 50, y la Diputación dará igual can- tidad para la construcción del pa- bellón. El Ayuntamiento aportará 50.000 pesetas y los terrenos dona- dos por la Facultad de Medicina.

LOS DERECHOS DE ADUA- NAS

Valencia.—La Cámara de Co- mercio ha telegrafiado al ministro de Hacienda, llamándole la aten- ción sobre los efectos retroactivos de la disposición de la Dirección general de Aduanas sobre el pago en oro de los derechos arancelarios desde primero de enero, suplican- do que las mercancías presentadas en despacho antes de fin del corriente se les aplique el régimen actual.

## PRIMERA HORA

ELECTRIFICACION FERRO- VIARIA

El condé de Guadalhorche ha di- cho en la reunión del Consejo de Energía recién celebrada se dió cuenta de los trabajos realizados por el Comité de Electrificación de Ferrocarriles y se fijaron las nor- mas para determinar las líneas que conviene formar parte del primer grupo electrificado con arreglo a su mayor necesidad.

De momento se piensa electrificar de mil quinientos a mil ochocientos kilómetros.

El proyecto total de electrifica- ción asciende a más de tres mil.

En el primer grupo figuran tros de cuatro grandes compañías. Ahora se estudiarán las bases del

**U. ROMÁN BAQUERIN**  
DEL INSTITUTO RUBIO, MADRID  
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado  
**RAYOS X**  
Consulta de 11 a 1 y 12 y de 4 a 8 y 12  
Mayor pral. 150. 2 - PALENCIA

**HOTEL SOL Y BARSOL**  
PROPIETARIO  
**EUSTAQUIO DOMINGUEZ**  
VALLADOLID

VINOS Y COÑAC  
**PEDRO DOMEZ Y COMPAÑIA**  
JEREZ DE LA FRONTERA  
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia  
**LUIS DE PABLO IBAÑEZ**  
APARTADO 61  
BURGOS

**Roldán Sevilla**  
MÉDICO CIRUJANO  
Especialista en Cirugía General  
SANATORIO  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8  
Mayor pral., 73

Vides americanas  
Injertos y barbados  
**Bernardo Alonso**  
Calle de Don Sancho, número 9  
Comercio de semillas

**ES ASI**  
MADE PUEDE TENERLA A UN AL COGRIENTE DE ELLA CONO.  
LA HIGIENICA  
CASA SANTA CRUZ  
Mayor pral., 107  
BURGOS

**CUPÓN REGALO**  
PARA DAR A CONOCER LOS TRABAJOS ESTA CASA HARÁ ABSOLUTAMENTE GRATIS  
Una ampliación en tamaño 40 por 50 centímetros, a todo el que remita este cupón, y una fotografía, antes del día 15 de Enero.  
**ANA SANCHEZ, Avenida Reina Victoria, 3, MADRID**

**Banco Popular de los Previsores del Porvenir**  
Mayor Principal núm. 9.-PALENCIA  
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

INTERESES que abona:  
En cuentas corrientes a la vista 2 y 1/2 y a 8 días pre-aviso 3 %  
En IMPOSICIONES

A PLAZO FIJO:  
a tres meses 3 1/2 %  
a seis meses 4 %  
a un año 4 1/2 %  
**Caja de Ahorros 4 por 100 anual**  
Servicio especial para pago de cuotas y ahorro de pensiones de LOS PREVISORES DEL PORVENIR.  
Préstamos a comerciantes y particu- lares en condiciones muy econó- micas, dando las mayor s facilitades para la realización de los mis- mos.  
PARA MAS DETALLES VISITAR SUS OFICINAS  
**EL DIARIO PALENTINO**

**Médico Militar**  
Venéreo - Sífilis - Piel  
**MEDICINA GENERAL**  
DIATERMIA  
Consulta de 12 a 4  
MAYOR PRINCIPAL, NUM 27.  
Económica los sábados

**FOTOGRAFIA DE MODA**  
Si quiere usted tener un retrato elegante y cómodo, no deje de visitar esta casa, donde encontraré el moderno retrato de bolsillo, a un precio económico.  
No dejen de fijarse en la expo- sición que presenta.  
**FOTO DE MODA**  
Mayor pral., 76.

**Ya llegan los Reyes**  
Nada mejor que por poco dinero ad- quirirás la insuperable Gremola "VI- VA TONAL" u ODEÓN.  
Ultimas novedades en discos Regal y Odeón, inmenso repertorio.  
Juguetes musicales para niños; pla- zos y contado.  
**"LA FILARMONICA"**  
Mayor Pral. 69  
Teléfono número 5  
PALENCIA



Este número ha sido visado por la censura

